

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 8 rs. al mes
EN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXXII NÚM. 8353.

MADRID JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1881.

OFICINAS, MAYOR, 120.

OPINION DE LA PRENSA DE AYER A HOY.

3 de febrero.

La noticia más agradable que podemos comunicar á nuestros lectores, es el despendio de los ríos y la casi total desaparición de los temporales, que desde la última quincena no han dejado un instante de causar desastrosos estragos en los pueblos. Y así á esta noticia se unen las referencias á haberse ya verificado en toda España las operaciones de la quinta con completa tranquilidad, bien pueden decir nuestros lectores que está completo el cuadro de las noticias del día. Es cierto que se habla mucho de la absoluta quietud en el ruidoso proceso de elección dictada en el día de ayer por el Sr. Baldomero Larra, y del pianista Rubinstein, que se exhibe esta tarde de nuevo en el teatro de Apolo; pero de estas noticias ha dado cuenta ya LA CORRESPONDENCIA en su edición de ayer, y por esta razón hemos de atendernos á aquel adagio que dice, que «las cosas repetidas cansan fastidio».

CARTA DE PARÍS.

30 de enero de 1881.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Mi distinguido amigo: A pesar de lo que afirman los periódicos afectos á la política de la mayoría parlamentaria, el hecho es que esta se ha dividido en la importante cuestión política de la ley sobre la prensa, y que aprovechándose de esta división las derechas han conseguido que el gobierno y la comisión hagan un papel poco airoso.

Hé aquí lo que he pasado, sin entrar á los lectores de minuciosos detalles en España poco interesantes.

Ya tuve ocasión de manifestar á Vd. que la ley republicana acerca del ejercicio de la libertad de imprenta, constaba nada menos que de 70 artículos. Estos artículos eran muchos para una ley republicana y además algunos de ellos parecían ser ritos por los más retrógrados de los políticos contemporáneos. La ley pertenecía desde la cruz á la fecha á la escuela de la política preventiva.

Ya en el Congreso la ley, un diputado, el Sr. Floquet, presentó una enmienda, y contra lo que la comisión y el gobierno esperaban, la enmienda fué aceptada por las izquierdas, socorridas oportunamente por los 118 diputados conservadores. La enmienda era notoriamente liberal.

En este estado de cosas, la confusión, ante este cataclismo parlamentario, apareció en las huestes de la mayoría. El Sr. Cazot, el guardasellos no trocó en el debate y la comisión en su mayor parte intentó presentar la dimisión como era procedente.

Así terminó la sesión del viernes, pero el sábado, el Sr. Gambeta, presidente de la Cámara, tomó cartas en el asunto y su influencia poderosa terminó el conflicto, porque ella lo consigue todo, todo menos evitar que la opinión independiente deje de tratar con dureza á un gobierno y á una comisión tan flexible. Sin embargo, el asunto está arreglado; los de la comisión retiraron sus dimisiones y el gobierno adopta el nuevo proyecto de ley.

Se trata de salvar el honor con frases, pero esto no es más que una pueril satisfacción; la ley queda profunda, radicalmente modificada, tanto que de una ley preventiva se transforma en una ley puramente represiva, y por si hay quien lo dude, ahí va la prueba.

En la ley hay un artículo que decía: «Serán castigados con la pena de prisión de arresto los que en la vía pública den gritos que puedan alterar el orden público».

El nuevo artículo dice así: «Serán castigados con la pena de tres meses de arresto los que en la vía pública den gritos, de resultados de los cuales se altere el orden público».

A este tenor se cambian los más importantes artículos de la ley.

Es esto, como aseguran los periódicos franceses de la situación, un simple cambio de palabras, una cuestión, más que de fondo, de forma?

Nosotros creemos que no.

De todos modos, nuestros lectores juzgarán este curioso incidente parlamentario, acerca del que no somos más estensos porque no creemos convenientes dar gran extensión á las crónicas de política extranjera, aunque se trate de asunto de tanto interés para el periodismo como el que por breves momentos nos ha ocupado.

Han vuelto á presentarse en los mercados de Francia carnes de cerdo trichinadas, esta vez procedentes de los Estados Unidos. Conviene que los que quieran precaver el peligro de la trichina, tengan en cuenta que para destruir ese entozoario, es preciso hacer cocer, durante tres horas lo menos, cada pedazo de cerdo de dos libras y hacer en el pedazo muchas incisiones. Añadiendo á la cocion algo de vinagre, el peligro desaparece.

Un príncipe húngaro, el Sr. Keiner, acaba de adquirir en casa de un preboste el célebre violín construido de orden de Luis XIV por Andrea Anciati. Este precioso instrumento, que sirvió á los célebres violinistas Lipinsky y Paganini, lleva las armas de Luis XIV en medio de una guirnalda de flores de lis.

El próximo mes de febrero dará en París el conde de Beust, embajador de Austria-Hungría, un gran baile que ofrecerá la singularidad de que todos los concurrentes deban ir disfrazados con los costosos trajes de los alemanos austriacos. Este baile tradicional en las costumbres de Viena ofrece la particularidad de que todos los concurrentes deben tutearse, incurrir en una multa quien de ello se olvida. El importe de estas multas se destina á los pobres. Esta manera de recordar lo que hay de bueno en las modas del pasado, merece de seguro el paraben de todo el mundo.

Por rivalidad, al hacer el amor á una mujercita llamada Antonietta Carozza, mujer hermosísima, pero de historia terrible, se han batido en Milán dos jóvenes de la alta sociedad, los señores Bianchi y Teobio di Brisi. Este último ha recibido un balazo en el pulmón, de cuyas resultas habrá fallecido á estas horas.

Nuestra compatriota la duquesa de Malakoff prepara sus salones para dar pronto en París una gran soirée. Intúil es decir que á ellos, como siempre, ha de concurrir lo más escogido y lo más serio de la alta sociedad parisiense.

Todo hace creer que es cierta la noticia dada por el telegrafo de que el general inglés sir Jorge Colley ha experimentado un nuevo contratiempo al querer penetrar en el territorio de los boers atravesando la cordillera de Drakomberg. Parece que los boers le dejaron aventurarse en los desfiladeros y que desde posiciones favorables y admirablemente escogidas, han desbaratado por completo la poca numerosa columna inglesa que avanzaba, embarazada su marcha por un inmenso conyov.

A la una de la noche del sábado abandonaba el público de París la sala del teatro del Ambigu después de asistir al estreno de Nana, segunda encarnación en forma teatral de la monstruosa creación del príncipe de la escuela naturalista francesa, Emilio Zola. Este estreno, que de hijo es uno de los acontecimientos literarios del año, ha sido, como hasta aquí, todos los del Sr. Zola, un acontecimiento teatral de batalla. Negar que en Nana, como en todo lo que Zola produce, hay talento, sería tan injusto como afirmar que en el teatro donde la tensión nerviosa del público es mayor podrá la poca delicada mano del Sr. Zola tocar los resortes de la sensibilidad del público y realizar lo bello, ó por lo menos convencer sin horrorizar, mas que horrorizar, poner de manifiesto escenas repugnantes.

El minué de la época de Luis XV, que se bailó el jueves pasado en París en casa de la marquesa de San Carlos, ha tenido un éxito completo, hasta el extremo de que el domingo se bailó también en casa de la condesa de Salles, y que todo París se apresura á rendir tributo á la nueva moda.

La alta sociedad francesa se dedica á resucitar los usos de la época de Luis XV como diciendo: *después de mí el diluvio*.

En el primer baile de la ópera, celebrado el sábado en París, no ocurrió nada de notable ni de divertido, como no fuera la aparición, como director de orquesta, del célebre maestro húngaro José Sungl, cuyas composiciones, así como la manera de dirigirlas, obtuvieron justos aplausos. El importe de las entradas ascendió á 35000 pesetas.

El desafío toma en París el carácter de verdadera epidemia: solo en la mañana del lunes han debido verificarse en las inmediaciones de París dos lances, ambos á espada.

El partido republicano francés, que no desperdicia ocasión de hacer la guerra al Senado, censura ágramente á este alto cuerpo porque ha aplazado sus tareas durante ocho días.

Un senador francés, el Sr. Savardie, celebra por su insistencia en usar de la

palabra, ha anunciado para el sesión primera que el Senado celebre cuarenta interpelaciones.

Hé aquí las condiciones de la paz impuestas por Chile al Perú y á Bolivia: Cesión de Antofagasta y su territorio.

Entrega de la escuadra de los aliados. Indemnización de 500 millones por parte del Perú y 250 por Bolivia.

Hasta que la indemnización se haga efectiva, Chile ocupará el Callao y poseerá los yacimientos de guano y las minas de cobre y salitre que pertenecen á ambos gobiernos, y que Chile explotará mientras el pago no se realice.

A propósito de Nana, dice una joven de vida ligera á su médico: «Doctor, vacíame Vd. pero en un sitio donde nadie lo vea».

«¿Qué difícil es eso, contesta el doctor».

A propósito de las frañas, un periódico francés hace constar que en el Páraguay algunos industriales hilan la tela de las máquinas, y que en tiempo de Carlos IV un marqués francés consiguió tejer con la finísima seda de las tarañas un par de zapatillas, que regaló á la reina.

«¿Qué cosas hacían los magistrados en aquella época?»

«Y qué delgado hilan, en esto de referir cosas raras, algunos periodistas franceses!»

Es tan brillante el cielo de Andalucía, esclamaba un andaluz, que como á menudo sueño con él, me acuerdo siempre con gálgas de cristal ahumado.

Una frase de un artículo del señor Girardin: «Por grande que ahora sea, forzose es convenir en que el terreno de la libertad política solo está formado de aluviones».

M.

LA VEJEZ DEL HOMBRE.

Recordaréis que en LA CORRESPONDENCIA del día 3 de diciembre último publicamos un artículo titulado *La vejez del mundo*. Desde entonces venimos moralmente obligados á tratar, como corolario de la vejez del hombre, y lo hacemos hoy, cumpliendo con esto un deber, que creemos ineludible porque entraña un interés de vida ó muerte para la triste humanidad. Nunca se trató asunto más importante.

En aquel artículo sentamos este principio: la vejez no es otra cosa que el endurecimiento. Hé aquí la simple verdad, que tratamos de probar, hasta la evidencia. No será muy difícil, por poca que sea la atención que se dignen prestarnos nuestros lectores. Veamos.

En el reino mineral, una masa cualquiera es tanto más tierna ó joven cuanto más blanda, y es tanto más añeja cuanto más dura. Una piedra, por ejemplo, es joven ó blanda recién petrificada, y es vieja ó dura relativamente á la época de su formación. Por lo mismo dijimos en aquel artículo, que la vejez del mundo, incluso nuestro globo, consiste en su petrificación ó endurecimiento.

En el reino vegetal, una planta, un arbolito, un tallo, una hoja, una raíz, son cosas blandas al nacer, y se van

mahecas, clavó la mirada en la de la loca, y dijo: «Tranquilízase, yo lo quiero... yo lo mando».

La corriente magnética de aquella mirada y aquel acento imperioso, produjeron á la loca temblor convulsivo; su cabeza cayó sobre el pecho, sus nervios se dilataron y el papel se escapó de sus dedos.

Thefer hizo un movimiento de alegría.

«¿Cuanto tiempo hace que esta señora está loca?» preguntó el médico.

«Hace ya veinte años», contestó la anciana, «al principio se consultaron diferentes médicos sin resultado».

«¿Qué causa determinó la locura?»

«Un incendio», dijo Thefer interviniendo vivamente.

«Y su locura ha sido inofensiva?»

«Enteramente».

«Por desgracia, parece que ha cambiado de carácter», dijo el médico, «sin mi intervención la vida del señor estaba amenazada», dijo señalando á Thefer.

«¿Esta loca no tiene ningún pariente?» preguntó el jefe de seguridad.

Ninguno; en el momento en que perdía la razón, un ataque de apoplejía se llevaba á su padre el coronel Derplog; habitaban en mi misma casa, y al verla huérfana y loca la recogí, prometíndome que no se separaría de mí.

«Hoy su estado lo hace indispensable, señora, acaso un día os la devolvamos curada», dijo Thefer papeles de familia que prueban la identidad de esta señora?

«Algunos: su fe de bautismo, la fe de muerte de su padre, y...»

Una mirada de Thefer cortó la palabra en sus labios.

«¿Qué más?»

«Nada más que eso, señor».

«Entregadme esos papeles».

«Voy á buscarlos».

La salida de la anciana produjo una pausa natural en los sucesos, que Thefer quiso aprovechar para recoger el fragmento de papel quemado; pero Ester vio su movimiento, y alzada de nuevo, quiso lanzarse otra vez sobre el inspector, esclamando con voz ronca: «¡Ladron, ladron!»

Thefer retrocedió pálido de espanto.

El médico intervino de nuevo, estendiéndose al punto la declaración, que la anciana firmó llorando, y se dispusieron á salir con la loca.

«¿A dónde vais á conducirla?» preguntó la anciana.

«Aun no lo sabemos; la administracion decidirá. En los primeros días no podreis

ni en los animales, así como en los minerales tan solo vemos union atómica y molecular, pero sin unidad vegetal, ni menos centralización múltiple, como en los animales primitivos, ó ánica y final, como en el hombre. Mas la composición y descomposición de animales y vegetales es igual.

Hé aquí, pues, la vida vegetal. Veamos ahora la muerte.

Cuando las células se endurecen, sus átomos se unen más, las caras de los átomos se cubren, se neutralizan, se secan y mueren, porque quedan sin electricidad libre, ó sea sin foco vital. Pueden morir también las células por descomposición ó reacción de sus átomos, pasando estos entonces al dominio otra vez del reino mineral, de donde salieron y vuelven las células á morir también por falta de agua, de materia plástica ó de jugos nutritivos. En estos casos mueren las células y el vegetal por consiguiente; mas si por cualquier causa falta la unidad entre las células y entre sus focos eléctricos, sin morir las células muere el vegetal, porque pierde su unidad eléctrica.

En resumen, el vegetal muere de vejez, no cuando se descomponen ó se secan, sino cuando se endurecen, porque entonces no solo le falta la electricidad, único agente de la vida, como dijimos, si que también le faltan la elasticidad, la circulación y la nutrición, como cuando se seca.

Vida animal. La vida animal no difiere de la vegetal sino en la mayor centralización y complicación de los focos eléctricos ó vitales. De manera que la vida ó actividad eléctrica del animal concluye, como en los vegetales, ya cuando falta la electricidad libre, ya cuando falta la unidad ó la centralización eléctrica.

En este último caso la muerte viene por enfermedad. Mas cuando la materia del animal se endurece, la electricidad libre ó vital falta entonces tan solo por vejez; esto es, porque en este caso no solo falta la circulación de los fluidos nutritivos por haber terminado la elasticidad de los tejidos, si que

endureciendo más y más, hasta morir á causa de su duriza.

En el reino animal, el feto es una masa gelatinosa, la que va endureciéndose más y más, hasta llegar los tejidos á tal extremo de solidez, que se convertirían todos en una piedra caliza, si la vida no se extinguiera por la misma causa, mas allá de los ochenta ó más años.

Convenecese: todo envejece, porque se endurece. Así usamos con frecuencia las palabras blando, tierno, reciente y joven, como sinónimas; lo mismo que las voces viejo y duro, que son sus antitéticas. Esto es, pues, de sentido común. No váyanse á argüirnos más, diciendo que nuestra máquina se gasta, como se gasta la rueda de un reloj.

Todos sabemos que hay en todo ser orgánico un movimiento continuo, no solo de descomposición, como en las máquinas, si que también de recomposición, que no hay en ellas, por el simple roce. Tal argumento es absurdo.

También en aquel artículo indicamos que, si bien el endurecimiento es la única causa de la muerte por vejez en los seres reinos de la naturaleza, el mundo no morirá por esto, cuando llegue al último grado de vejez ó solidificación, á que constantemente va marchando, por las razones que entonces apuntamos; pero es innegable que el endurecimiento lo ha de causar y causar efectivamente la muerte á los vegetales y animales.

Para probar estas verdades, tenemos que indicar, aunque brevemente, en qué consiste la vida en los reinos mineral, vegetal y animal.

El agente de toda vida es la electricidad.

Vida mineral. Dijimos en el mencionado artículo que la electricidad reside en los átomos simples de toda materia y se ejerce por las caras de los mismos átomos. Siendo esto así, la vida exterior de los minerales ha de concluir cuando la electricidad de sus átomos queda neutralizada, porque se unen ó solidifican los átomos unos con otros, cubriéndose sus caras. Mas entonces, como la vida consiste en la actividad eléctrica, los minerales no dejan de gozar por esto de una vida intrínseca, que consiste en la atracción recíproca de los átomos entre sí. Y sin embargo, no les queda más vida, atracción ó actividad exterior, sino la que resulta de los átomos libres, ó de las caras libres, ó de parte de ellas, esto es, de la electricidad libre ó sin neutralizar, que siempre queda hasta en los minerales, porque nunca pueden cubrirse exactamente las diferentes caras atómicas.

Además, los cuerpos fluidos y gaseosos, por la misma razón nunca pueden morir ó dejar de ser activos exteriormente. Por esto llamamos inertes á los sólidos ó cuerpos neutros, sin ning na actividad estrínseca, por hallarse neutralizadas las electricidades de sus átomos. Esta inercia es la verdadera muerte de los minerales. Y ved cómo no son por lo mismo inertes, sino muy activos, los cuerpos descompuestos y los simples gaseosos.

Más ved así mismo, por lo que dijimos, cómo los cuerpos más sólidos tienen siempre alguna electricidad libre que actúa virtualmente de unos á otros y más ó menos móvilmente, como sucede, por ejemplo, entre el hierro y el iman. De manera que la vida ó actividad de toda materia es interminable é inextinguible, ya se considere en su estado de neutralización y endurecimiento, ya en su descomposición. Por todo

EL COCHE NUMERO 13.

105

BOLETIN DE TEATROS.

ESPECTACULOS RARA HOY.

TEATRO REAL.—8.—33 abono.—T. 2.º Impar.—Fanteo.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Bajo el Cristo del Perdon.—Sainete.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—Sainete.—A lo tanto, á lo tanto.—Arístides ácala.—Baile.—Intermedios por la compañía Barreta-Dors.

APOLO.—8.—Fuera de abono.—Segundo concierto por Rubinstein.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La vecina del segundo.—Solitos.

VARIEDADES.—8 1/2.—Los baños del Manzanares.—Una boda improvisada.—Sin comercio ni beberlo.—La canción de la Lola.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º.—El tío Tararira.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Lola.

ESLAVA.—8 1/2.—El hijo á la plaza.—La primera y la última.—Marinos en tierra.—¡Dichoso vals!

MARTIN.—8 1/2.—Moda.—(Beneficio de D. Alfredo Andrés y Pastor).—Un corazón sin raíces.—La flor del valle.—La isla de San Baladrán.

MADRID.—8 1/2.—Zarandaja.—Las mazas de Lavapiés.—El Dr. Falopini.—Un monosabido.—Baile.

INFANTIL.—7.—La palabra de un sargento.—La piel del diablo.—El desertor.—La consigna.—Los paletos de Valdecañas.—Baile.

RISA.—7 1/2.—D. Robustiano.—El hijo de la alca.—Por ir al baile.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Graa función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Gran baile de moda de doce y media de la noche á seis de la mañana.

La sociedad dramática Julian Romea celebrará el viernes 4 del corriente su tercer baile particular en el teatro de la Alhambra.

En este baile se adjudicarán tres premios, que, á juicio de un jurado nombrado al efecto, se entregarán á las señoras que más se distinguen por el capricho, arte ó elegancia de sus trajes.

Sabemos que la junta directiva se propone celebrar el día 16 con gran solemnidad el natalicio del eminente actor cuyo nombre lleva por título la sociedad.

CHARADA.

Calisto primera dos,

primos dos de trabajos,

hecho á la prima segunda,

no sé haberle al cutudo

primera tres tres salir

en un todo magullado.

Solucion de la anterior: ESTOLIDO.

108

EL COCHE NUMERO 13.

EL COCHE NUMERO 13.

105

BOLETIN DE TEATROS.

biaban la puerta por donde debía salir de un momento á otro el prisionero Juan Juárez.

En la noche, hora en que se daba libertad á los que estaban absueltos, y Renato yó salir á tres ó cuatro que reconoció. Aguardaron un rato y salieron otros tres, cambiando unos y otros apretones de manos con amigos ó parientes que los aguardaban.

«Ninguno de esos esof...» preguntó la joven á su compañero.

«Ninguno».

«¿Qué puede pasar?»

«Ahora lo sabremos».

Y Renato se dirigió á uno de los que habían salido de la cárcel y había entrado en el café, sentándose á una mesa.

Renato se acercó á él, le saludó y le preguntó cómo no había salido Juan Juárez.

«¡Ah! ¡habeis venido á esperarle! Pues no le aguardéis, no está ya en Santa Pelaya».

«¿Pues dónde?»

«En la conserjería».

«¡Es increíble! Su condena cumplía hoy... Estará complicado en una nueva causa».

«No lo sé; pero no me asombraría, es la suya una conciencia muy turbia... ¡Si trabajáis con él, andad con cuidado!»

Berta, á pesar de su inesperienza de la vida, aquella frase de trabajar con un bandido la estremeció.

Renato se despidió de su interlocutor, pagó su gasto y salió con Berta del café.

«¿Y qué hacemos ahora?» repuso Berta.

«¿En la conserjería y preguntarle si el asunto es nuevo?»

«Ese hombre hablaba de él como de un bandido; ¡habeis de semejarle hombre nuestro aliado?»

«Amiga mía», contestó Renato, «no tenemos la libertad de elegir nuestros aliados ni nuestros medios de acción; la misión que nos hemos impuesto es la de internarnos por caminos cenagosos, sentarnos al lado de bandidos y estrechar manos manchadas por el crimen... Si esto es superior á vuestras fuerzas, aun estais á tiempo de reflexionar; yo solo seguiré adelante».

«¡Ah! no», esclamó la joven con resolución; «perdonadme un momento de debilidad que no he sido dueña de contener. A donde vayais iré yo; la estimacion que ahora pierda la recobraré con la rehabilitacion de mi padre».

Al conocer estas palabras, Berta pensaba en Esteban y enjugó una lágrima.

Poco despues llegaban delante de la Conserjería, y mientras la joven pasaba por

el muelle, Renato se dirigia á llamar por la puerta de hierro, donde se abrió un ventanillo, y por él le dieron á Renato los informes que necesitaba.

«¿Qué hay?» preguntó la joven al verme volver.

«¡Ah! señorita, jugamos con desgracia».

«¿Está de nuevo preso Juan Juárez?»

«Más valia que lo estuviera. Parece que le trajeron aquí por haberle encontrado borracho hace ocho días, que el celador ha estado á punto de perder su plaza, y hace dos horas que está en libertad».

«¿No es eso lo que queriais?»

«Sí; ¡pero ahora cómo buscarle?»

«¿No sabeis dónde vive?»

«Eas gente no viven en ninguna parte... En fin, tendrémos paciencia, recorreré las tabernas de gente sospechosa y de Batignolles... ¡ya sabeis que en una le conocí!»

XXIV.

Media hora despues, el mecánico y la huérfana llegaban á la calle de Nuestra Señora del Campo. Al pasar por delante de la porteria la portera les detuvo.

«¿Teneis algo para mí?» dijo Berta.

«Sí, señora; una carta dirigida á vuestra difunta madre».

Y tendió á la joven una carta grosseramente doblada, cerrada con una oblea y cuyo sobre era casi ilegible.

«No la ha traído el cartero», añadió la portera, «sino un individuo de mala fama y tan floco que parece que no come lo suficiente».

«¿Si fuera Juan Juárez!» pensó Renato.

No tardó en convencerse de que había acertado cuando Berta en su habitacion abrió la carta y leyó estas líneas trazadas con una ortografía fatal: «Señora viuda Monestier: Debeis saber las señas del Sr. Renato Moulin; hacedle saber lo más pronto posible, que un camarada suyo le aguarda esta noche á las diez en la Barandilla Verde, calle de la Gaité en Montparnasse. Es asunto urgente; si no me encuentra que pregunte por el Sr. Juan».

No había firma, pero no era fácil desconocer la procedencia de la carta; el camarada en cuestion era Juan Juárez.

«Acudid á su cita», dijo Renato.

«¡Iré con vos», añadió Berta.

«Ved que la casa es más que sospechosa».

«No importa, con vos nada temo; pero, ¿cómo sabe ese hombre dónde vivia mi madre?»

«Nada más fácil: fué el intermediario entre el hombre que trajo mi carta á vues-

—No faltaré.

Y Thefer salió frotándose las manos.

XX.

El jefe de seguridad mandó preparar á dos médicos especialistas para ir al día siguiente á recoger á la loca, sin más averiguaciones, porque Thefer era un inspector celoso, inteligente, y su declaración le bastaba.

tambien porque falta la electricidad...

Consecuencia. Creemos que quedará...

¿Se puede evitar el endurecimiento...

Hasta ahora las pocas personas...

UN SONÁMBULO PROCESADO.

El día 26 del pasado enero se present...

Un joven de 22 años, pálido y rubio...

En la prisión, Didier, que así se llama...

De este informe resulta que Didier sufre...

Uno de los médicos miró primero fijamente...

el corredor contiguo pronunció el doctor...

—Didier, levántate y venid.

Bruscamente sacudió su torpeza...

Un magistrado planteó entonces la...

—Escribidme, le dice, la carta que...

—No puedo, responde con voz débil.

—Escribidme, yo lo quiero.

UNA MUJER CORTADA EN PEDAZOS.

En los primeros días del corriente mes...

He aquí los detalles que acerca de...

Notábase hacia ya algunos días en la...

Dos personas, á quienes la curiosidad...

Puesto el hecho en conocimiento de...

Esta misma cuerda, á la que estaban...

En la mañana del día 11 se llevó á...

en los labios, causada por un instrum...

El cadáver revelaba ya un comienzo...

Los pulmones presentaban señales de...

Se practican activas diligencias para...

Entre los nombres de las personas que...

El secretario del comisario de policía...

La señora Morand no pudo indicar el...

El Sr. Marroy se acercó al grupo y...

Sus compañeros declararon llamarse...

Tanto ellas como el detenido ejercen...

Las hermanas Willis confesaron, des...

Dijeron que viajaban en compañía de...

Julia Willis representa unos veinticin...

Luis Willis declaró que no recordaba...

El Sr. Morroy recibió á los pocos mo...

—Ninguna; las pesquisas inútiles de...

Willis ha perdido su serenidad, y le...

Ha confesado que había estado en la...

isla Barbe algunos días antes de haber...

El domingo último se suspendió el in...

Segun el testigo, la Hofman había p...

Magdalena Hofman, cuyas contesta...

Esta, cuya desaparición es casi seg...

En la actualidad se concentran las...

1.º Antonio Willis, hermano de Luis...

2.º Neumelize, que según se sospecha...

3.º Un tal Ribon, acrobata ambulante...

Como se ve, nada se ha omitido ha...

Los despachos de Atenas anuncian que...

El director de contabilidad del minis...

Se asegura que á pesar de la actitud...

La exposición de Bellas artes se veri...

Hemos recibido el primer número del...

La junta directiva del círculo de la...

—No, señora, vive en compañía de una...

—¿Vive tambien? Decididme la sierte...

—Hay la circunstancia importante de que...

—¿Local?

—Desde hace muchos. La señora de Amadis...

—Y despues de un momento de silencio...

—Esta locura trastorna en parte mis p...

—¿Y qué ocurre por la calle de Santo...

—Nada, señora. Un vigilante colocado...

—¿Y su hijo?

—Va al palacio de Justicia diariamente...

—¿Dónde vive?

—No lo sé.

—¿Dónde vive?

—No, señora.

—¿Qué amigos tiene?

Ríos (D. José); presidente, Sr. Gonzal...

La junta de administración la compon...

Ayer tarde se verificó ante la sala...

Su defensor, el distinguido abogado...

La nueva junta directiva del círculo...

Presidente, D. Domingo Peña Villarejo...

Dichos señores tomarán posesión de...

Una comisión de diputados provinciales...

El Sr. Romero Robledo ofreció estu...

La Gaceta de hoy publica, además...

Promoviendo á la plaza de presidente...

Trasladando á D. Cosme Churrueca...

Promoviendo á magistrado de las Pal...

El vapor-correo *Atenas*, procedente...

—Salvador Ruiz.—Juan de la Orden.—...

—¿Y qué ocurre por la calle de Santo...

—Nada, señora. Un vigilante colocado...

—¿Y su hijo?

—Va al palacio de Justicia diariamente...

—¿Dónde vive?

—No lo sé.

—¿Dónde vive?

—No, señora.

—¿Qué amigos tiene?

—El principal es un médico con el que...

—¿Cómo se llama?

—El doctor Esteban Loriot.

—¿Dónde vive?

—No lo sé.

—¿Dónde vive?

—No, señora.

—¿Qué amigos tiene?

Gonzalo Lavín.—Tomás Lopez.—Ramon...

De Zaragoza nos escribe un correspon...

En un bando publicado por la alcaldía...

El jueves próximo se reunirá la dipu...

El congreso de Jurisconsultos arago...

En efecto, hace bastante falta adqui...

Se anuncia un banquete que los cat...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

Los parientes, amigos y vecinos ac...

En Begis (Valencia) ha ocurrido una...

En Tarraçona, el sacerdote D. Pedro...

SANTO DE HOY.—San Blas, obispo.

Los muchos milagros que el Señor se ha...

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta...

—En la parroquia de San Luis tambien...

—En la parroquia de San José continúa...

—En la parroquia de San Martín dará...

El arzobispo de la diócesis de Sevilla...

verla; cuando esto sea posible ya os comu...

Poco despues salian de la casa con la...

—¿A dónde la llevamos, señor director?

Al salir de Charenton, Thefer volvió á...

Al ver á Thefer radiante de alegría, el...

—Os felicito,—esclamó el senador,—l...

—La teneis en absoluto.

—¿Qué es esto?

vos en el cuarto de Renato que la loca...

—En efecto, pensais en todo; ¡sois un...

—¿Seguis sin noticias de Claudia?

—Ninguna; las pesquisas inútiles de...

—¿Y su hijo?

—En efecto, señora, espero que quada...

—¿Y su hijo?

—¿Mad. Amadis vive sola?

—No, señora, vive en compañía de una...

—¿Vive tambien? Decididme la sierte...

—Hay la circunstancia importante de que...

—¿Local?

—Desde hace muchos. La señora de Amadis...

—Y despues de un momento de silencio...

—Esta locura trastorna en parte mis p...

—¿Y qué ocurre por la calle de Santo...

—No, señora, vive en compañía de una...

—¿Vive tambien? Decididme la sierte...

—Hay la circunstancia importante de que...

—¿Local?

—Desde hace muchos. La señora de Amadis...

—Y despues de un momento de silencio...

—Esta locura trastorna en parte mis p...

—¿Y qué ocurre por la calle de Santo...

que simplificarla mucho su tarea de buscar...

—¿Mi estrella brilla radiante Ester...

—¿Dónde vive?

—No lo sé.

—¿Dónde vive?

—No, señora.

—¿Qué amigos tiene?

—El principal es un médico con el que...

—¿Cómo se llama?

pido mientras no se haya encendido. El tiempo sigue bochornoso. En el puerto sin novedad.

Sevilla, 2.

El gobernador dice: Tengo viva satisfacción en poder confirmar las esperanzas que indicaba en mi telegrama anterior. El Guadalquivir de este año tiene a mejorar; la cosecha de trigo y la caña comienza a restañarse, por las no pocas favorables que florecen, por las tranquilizadoras también de la zona, donde el Genil disminuye su caudal. Esto, no obstante, continúa ejerciendo constante vigilancia. El gobernador continúa los servicios de la benemerita obra económica de la benemerita obra económica civil, cuyos individuos a nadie cede en celo y en abnegación.

Linares, 1.º (noche).

Desde la madrugada se han hundido tres casas, sin ocurrir desgracias personales, por la oportunidad con que se ha acudido a prestar el debido socorro. Temese que haya otros hundimientos si el tiempo continúa, y la paralización del trabajo en muchas minas. Lluvias copiosas y el tránsito por muchas calles imposible.

Jaén, 1.º

En esta población ha habido algunos hundimientos y continúa el temporal. Sigue el temporal en Andalucía. La vía férrea está cortada en el kilómetro 368, en una extensión de 320 metros. El espeso de Córdoba, el misto de Madrid y el misto de Córdoba detenidos en Marmolejo.

Con motivo del fallecimiento de su A. R. la gran duquesa viuda María Guillermina de Mecklenburgo-Strelitz, S. M. el rey ha tenido a bien disponer que la corte vista de luto durante 14 días, mitad riguroso y mitad de alivio; debiendo empezar desde mañana jueves.

Ha llegado a Cáceres un personal numeroso con el objeto de hacer el replanteo de la línea de Mérida por cuenta de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro Martín un juguete cómico titulado *«No necesita un marido»*, original y en verso de D. Pascual de Alba, que tuvo que presentarse en escena dos veces a recibir los aplausos del público. También se puso en escena la tan aplaudida zarzuela *«La isla de San Baladrán»*, que obtuvo un éxito extraordinario por el desempeño y el lujo con que está presentada.

Ha llegado a Madrid procedente de Perce, el legado a Madrid procedente de Perce, el legado a Madrid procedente de Perce, el legado a Madrid procedente de Perce.

En la semana próxima se estrenará en el teatro de Madrid un cuadro de costumbres, en prosa original de un conocido periodista, titulado *«Venida de abril»*.

Mañana jueves se dará en el circo de Preece una escogida función compuesta de ejercicios variados. Terminada esta, tendrá lugar el gran baile de moda de doce y media de la noche a seis de la mañana.

Además del concierto preparado para mañana por el célebre pianista Rubinstein dará otro el viernes en el teatro de la Zarzuela.

Ya saben nuestros lectores que habiéndose dictado sentencia por la audiencia del territorio en la causa seguida contra donña Baldoquera Larra, por el delito de alzamiento de bienes con perjuicio de acreedores, condenando a ésta a seis años de presidio correccional, y a D. Saturnino Izquierdas, su secretario particular, a seis meses de la misma pena, como cómplice de aquella, ambos reos interpusieron recurso de casación ante el tribunal Supremo; pero después D. Baldoquera Larra desistió del recurso, consintiendo la sentencia que la condenaba.

Sostenido el recurso de D. Saturnino Izquierdas por el distinguido letrado don Luis Felipe Aguilera, y celebrada la vista pública hace pocos días, en cuyo acto dicho letrado mantuvo la doctrina, que desde la primera instancia venía defendiendo, de que los actos realizados por D. Baldoquera Larra no constituían delito alguno, el tribunal Supremo acaba de dictar sentencia casando y anulando el fallo de la Audiencia, absolviendo libremente a D. Saturnino Izquierdas, declarando que los actos ejecutados por D. Baldoquera Larra no constituyen delito, y mandando que esta declaración favorezca a la D. Baldoquera Larra, no obstante haber ésta desistido del recurso.

Esta jurisprudencia sentada por el tribunal Supremo, es importantísima y llamará la atención de todos los hombres de derecho.

En su consecuencia, D. Baldoquera Larra será puesta inmediatamente en libertad.

Después de cerrada la edición anterior se han recibido los siguientes telegramas sobre INUNDACIONES:

Alicante, 2.

Dicen de Cieza que desde la noche de ayer hasta las cuatro ha crecido el Segura más de tres palmos, y la insistencia de la lluvia sostiene tan prolongada avenida.

La Calasparra el río ha descendido 40 centímetros.

En Murcia las aguas han vuelto a inundar los partidos rurales de Paerta de Murcia, Correntías, y gran parte del arrabal de San Agustín.

Cieza, 2.

El río Segura ha descendido bastante. La vega ha quedado completamente perdida, habiendo desaparecido grandes masas de terreno. Los daños son incalculables.

Ha llegado a Madrid, para la aprobación del capitán general de este distrito, la causa fallada en consejo de guerra en Ciudad-Real, contra los conocidos criminales Casimiro y Ambrosio Navarro Clemente (a) P... por el delito de secuestro en la persona de Gregorio Molinero Lozano, vecino de Voreadas.

Por telegramas recibidos en los centros oficiales, se sabe que se ha verificado sin novedad el sorteo para el reemplazo del ejército de Santander, Soria, Zamora, Salamanca, San Sebastián y Murcia.

Ayer fué sorprendida en Barcelona una casa de juego, siendo conducidos a la cárcel 74 jugadores.

Esta tarde se hallaban francas todas las líneas telegráficas, excepto la de Andalucía, que continúa totalmente interrumpida. Se comunica por un hilo de Badajoz con Sevilla.

Hoy, según habíamos anunciado, ha tenido efecto a la una de la tarde en el real colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad, bajo la presidencia de D. José Moreno Nieto, la distribución de premios a los alumnos de dicho establecimiento que se han distinguido en los exámenes del mes de junio último. El acto dio principio con una preciosa sinfonia del Sr. Mondejar, profesor de violín, que fue admirablemente ejecutada por alumnos.

Después de P. Tomás Saez del Caño leyó un notable discurso encomiástico a las virtudes de la enseñanza escolástica; al terminar fué calorosamente aplaudido.

A continuación se cantó un himno por 150 niños de las clases públicas, compuesto por el Sr. Díaz, profesor de la clase.

Después varios alumnos pronunciaron discursos en latín, francés, alemán, inglés, y otros jóvenes recitaron preciosas poesías.

Acto continuo procedió a la distribución de premios, y terminada la ceremonia, el Sr. Moreno Nieto pronunció un elocuente y sentido discurso estimulando a la juventud estudiosa para que perseverase en el camino que tan victoriosamente ha emprendido.

El acto ha estado brillantísimo, pues aparte de las niñas y elegantes damas de la aristocracia que daban mayor encanto al precioso salón en que ha tenido lugar la ceremonia han concurrido varios senadores y diputados, alumnos de dicho establecimiento y muchos catedráticos de la universidad Central e institutos de segunda enseñanza de Madrid.

La junta de Gobierno de la academia de Jurisprudencia acordó anoche, respecto al centenario de Calderón, las siguientes bases:

La junta representará a la Academia en las solemnidades del centenario.

Se celebrará una sesión en honor de Calderón; a este objeto se designarán, como puntos de debate, temas de derecho, relacionados con la época de tan eminente escritor.

La Academia contribuirá con una cantidad, análoga a la que designen los restantes centros docentes, para sufragar los gastos de las fiestas.

El *«Español»* de Sevilla que recibimos hoy contiene los siguientes detalles sobre la inundación de Sevilla:

«La alameda de Hércules inundada toda, e tendiéndose las aguas por las calles Corcuria, Torrijos hasta la de Lista, y por la de Amor de Dios hasta rebasar el teatro de Corvantes; por la de Trajano, hasta la de San Miguel, invadiendo a esta casi por completo; la del Conde de Barajas en casi toda su extensión, y la de las Palmas hasta el ex-convento de San Francisco de Paula.»

La riada de la puerta Real se estáiendo por las calles próximas en casi toda su extensión, y en la de las Armas llega hasta la de Abad Gordillo e invade parte de la plaza del Museo, así como las calles de San Vicente, Garzo, Res y otras.

La inundación, que arranca de la puerta de Triana, tiene invadida toda la calle de Gravina (Cantarrans), la de San Pablo hasta el ex-convento del mismo nombre, se corre por la de Zaragoza, y entra por la de Jimios, Rosas, Fositas y Catalanes.

También están inundadas las calles de García Vinuesa en su proximidad a la puerta del Arenal, la de maese Rodrigo y otras de las barrietas a que pertenecen las que de antes nombradas.

Se halla establecido un servicio esmorador y permanente de lanchas, bateas y carros, con suficientes dotaciones de hombres.

Ha sido nombrado presidente de la sociedad Abolicionista Española el señor D. Rafael M. de Labra. Dentro de pocos días se reunirá la sociedad para dar posesión al nuevo presidente y organizar la campaña de este año, que comenzará con la celebración de una *«meeting»* en Madrid y otro en Barcelona, y la publicación de folletos sobre el estado de la cuestión esclavista en Cuba.

La familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Anoche continuó en el Consejo de Sanidad la discusión de las bases para la ley del ramo, habiendo llegado hasta la base 50. Como el proyecto tiene 63, pronto terminará el debate.

Días pasados circuló la noticia de que pronto sería suprimido el presidio de Zaragoza. Podemos asegurar que por ahora carece en absoluto de fundamento dicha noticia.

El ministro de la Gobernación dirigió en breve una circular a los gobernadores civiles de las provincias, encargándoles la mayor vigilancia para que se cumplan las prescripciones de la ley de caza durante la veda.

El director de Aduanas ha pasado un B. L. M. a los individuos de la Junta arancelaria, manifestándoles que, por enfermedad de uno de los ponentes del expediente de valoraciones y clasificaciones de tejidos de lana, se suspende hasta nuevo aviso la reunión que debía celebrarse mañana.

Nuestro colega las *«Noticias»* de Málaga ha sido nuevamente decepcionado.

Anoche hubo comida oficial, como habíamos anunciado, en la legación de Alemania, asistiendo a ella los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Gobernación y de Ultramar, los representantes de Portugal, de Méjico y de los Estados Unidos, el subsecretario de Estado Sr. Ferraz, el director de comercio del mismo señor vizconde de Campocrande, y los señores directores de política y comercio señores Millán y Caro, y Figueroa, el gobernador de la provincia, el alcalde de Madrid y el personal de la legación.

Con motivo de la festividad del día, ha habido en Palacio capilla pública, solemne función de candelas y procesion por las galerías. Estas se hallaban adornadas con los ricos y valiosos tapices.

S. M. el rey vestía de capitán general; S. A. la infanta D. Isabel, de brocado de rosa; y los infantes D. Paz y D. Eulalia de raso azul pálido con terciopelo del mismo color.

Muchas damas de la reina que habían ido a Palacio con lujosos trajes y ricos pendientes con objeto de acompañar a S. M., han asistido a la función religiosa desde la tribuna, toda vez que la reina, por hallarse ligeramente indispueta, no ha salido de sus habitaciones. La concurrencia a las galerías ha sido numerosísima.

Una señora cubana, de tanto talento como gracia, se nos ha quejado de que se haya reproducido en la edición de *«El Español»* de la *«Correspondencia»* de España, un artículo titulado: *«Paralelo entre la española y la cubana»*, que apareció en el periódico que escriben los pensionistas de la casa de locos de San Basilio y que por lo estrambótico que ha reproducido en casi todos los periódicos de España. Indudablemente nuestra amiga tendría razón para quejarse, porque nada hay más falso ni estravagante que dicho artículo, siendo tan sencillos algunos de sus conceptos. Pero el caso es que al citar el periódico que procedía al ofensivo artículo, suponíamos que nadie podía considerar sino como la obra de un loco; y si lo publicamos, fué para hacer reír a nuestros lectores. Creemos que con esta explicación, que-

darán satisfechas todas las hermosas y sensatas hijas de Cuba.

El juez de primera instancia del Congreso ha ofrecido hoy al alcalde de Madrid, recomendando a un sujeto llamado Canoto-Fernández, habitante en la casa núm. 9 de la carretera de Andalucía, que ayer mañana, despojándose de sus ropas y con espesición de su vida, se lanzó al río y estrajo el cadáver de una joven que, según dijimos, había sido encontrado a poca distancia del puente de Toledo.

La circulación de los trenes de Toledo, Ciudad-Real y Badajoz, se halla paralizada por estar interceptada la vía en varios puntos.

A las diez de la mañana de hoy han llegado a esta corte 206 licenciados del ejército de Cuba, que pasaron al cuartel de transeúntes.

El delegado del Banco de España en Sevilla ha dispuesto ampliar el plazo que para el pago del tercer trimestre de contribución territorial e industrial finalizaba el 26 del actual, hasta el 8 de marzo, en vista del estado angustioso de la capital de Andalucía.

Se ha concedido el retiro provisional a los tenientes coroneles D. Carlos Sampedro y D. José Sanjuán, y a los comandantes D. Cristóbal Rafols, D. Rafael Romero y D. Domingo Escudera, y el pase a reemplazo al comandante don Vicente Muñoz.

Ha fallecido el capellán mayor del ministerio de la Guerra D. Tomás Llerbera Berberia.

Ha llegado a Madrid el brigadier Serrano, jefe de la remonta de Córdoba y comandante general de aquella plaza.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al joven banquero D. Lorenzo Samprun, y a la vez la misma orden al comerciante D. Isaac Moral.

Dice un periódico que el digno secretario del ministerio de la Guerra se encuentra ligeramente enfermo. Sin embargo, está tarde, ha asistido a su despacho el general Guillen Bazarán.

Se ha concedido cuartel para esta corte a los brigadieres D. José Lachambre y D. Ricardo Ortega.

En la posesión que los marqueses de la Villa Antonia tienen en Cartayena, se ha celebrado el enlace de su bella hija la señorita doña María de Velasco, con el joven D. José de Palafox. Fueron padrinos en representación de S. M. el rey y de S. A. la infanta doña Isabel, el Excmo. Sr. D. Luis Fajardo, gobernador militar de aquella plaza y su señora esposa, siendo celebrante D. Natalio del Toro, predicador de S. M.

Las señoras lucían vistosos trajes de huertana.

El domingo próximo se verificará la ceremonia de la consagración episcopal del Ilmo. Sr. D. Jacinto María Cervera, obispo auxiliar de Zaragoza.

El acto se celebrará en la metropolitana iglesia del Pilar, apadrinando al Sr. Cervera el cabildo metropolitano y siendo el prelado consagrante el cardenal arzobispo.

Los trenes de Mérida a Llerena corren solo desde Calamonte a Llerena, desde la caída del puente de madera. El correo de Mérida a Calamonte es conducido en carros.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE FEBRERO.

La *«Gaceta»* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden desestimando la demanda presentada por don J. Villanova, arrendatario de las minas en Linares, contra la orden de la regencia del reino de 18 de enero de 1876, en la parte que dicha orden denegó las pretensiones del referido arrendatario.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por don E. Casado contra una providencia del gobernador de Guadalajara, relativa al disfrute de unas aguas en el pueblo de Pastрана.

Otra desestimando el recurso interpuesto por don E. Mandeiz contra una providencia del gobernador de Oviedo, relativa a la colocación de una azera.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en las fechas que se expresan.

GUERRA.—Relacion de las cruces del Mérito militar concedidas a individuos de la clase civil, que han caudado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 2.

La duración de la Cámara de los Comunes ha durado hasta hoy a las once de la mañana. El presidente ha declarado que no podía permitir siguiera la discusión.

Ha tenido lugar una violenta escena, pero la Cámara ha decidido votar, y por 154 votos contra 19 ha autorizado, la primera lectura del *«bill»* para proteger las vidas y haciendas en Irlanda. En seguida los diputados de Irlanda han abandonado el salón de sesiones.

La Cámara ha suspendido sus tareas hasta hoy a las doce, y decidirá cuando deberá procederse a la segunda lectura.

Paris, 2.

La izquierda de la Cámara de diputados ha acordado por unanimidad apoyar al Barón de Negocios extranjeros, señor Bartholmey Saint-Hilaire, con motivo de la interpelecion que se espalanará mañana en la Cámara sobre la política seguida por Francia en los asuntos de Oriente.

Londres, 2.

A las doce y media de la tarde de hoy se ha reanudado la sesión en la Cámara de los Comunes. El Sr. Parrell y otros diputados irlandeses han protestado contra la conducta observada por el presidente de la sesión anterior al declarar el punto suficientemente discutido, lo cual no le permitía el reglamento de la Cámara. Fundándose en esto han propuesto el aplazamiento de la sesión hasta que el presidente pudiese presentar pruebas de precedentes análogos para justificar su proceder.

El primer ministro Sr. Gladstone, ha dicho que la conducta del presidente probaba que era imposible someterse por más tiempo a la tiranía de la minoría.

El diputado conservador Sr. Northcote propuso luego que se procediese a la segunda lectura del *«bill»* de protección a la propiedad y a la seguridad personal en Irlanda. Los autonomistas irlandeses han protestado enérgicamente. Continúa la sesión.

Nueva-York, 2.

Una gran tempestad de nieve se ha desencadenado en el Norte de los Estados Unidos.

Los témpanos de hielo impiden el movimiento de los buques en el puerto de Nueva-York. Este invierno se considera como uno de los más calamitosos para este país.

San Francisco de California, 2.

Están cayendo lluvias torrenciales en esta ciudad. Muchos ríos han salido de madre. La cosecha de trigo se considera comprometida.

Paris, 2.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84.25—5 por 100, 119.15.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 72.14.—Deuda amortizable exterior, 41.14.—Obligaciones de Cuba, 42.00.—Consolidados, 113.50.—Última hora: 3 por 100 exterior, 72.38.—10 interior, 21.13.—Deuda amortizable exterior, 41.31.—Obligaciones de Cuba, 42.00.—Cuba, 42.00.

Los últimos telegramas recibidos anoche sobre INUNDACIONES, son los que siguen:

Córdoba, 2 (3 t.)

Se ha dicho esta mañana que el hombre que atravesó a nado el río Guajalví, para llevar conejitos a los arriados, se había presentado anoche en un cortijo. Para comprobar la verdad a macanidad de dicho rumor, ha salido inmediatamente una patrulla de la guardia civil de caballería para el mencionado punto. Créese que la noticia es inexacta.

Cieza, 2 (2 40 t.)

Después de veintidós días de crecida del río Segura, con muchos daños ocasionados por la de ayer tarde, ha desaparecido el puente, ha salido inmediatamente una patrulla de la guardia civil de caballería para el mencionado punto. Créese que la noticia es inexacta.

Albacete, 2 (6 t.)

Por los partes recibidos de Lictor, Balazote y Valdegarzas, se tienen noticias desconsoladoras de los estragos causados con las avenidas de los ríos Mendos, Alameda y Júcar respectivamente, los cuales han destruido por completo sus fértiles vegas, única riqueza de aquellos pueblos. El largo y rudo temporal que sobre toda la provincia ha desatado, ha perjudicado a la siembra, hasta el punto que puede considerarse perdida gran parte de la misma, uniéndose a esto las perniciosas sequías sufridas en años anteriores, haciendo aún más angustiosa y grave la situación de los agricultores, que ven próxima y segura la ruina que les amenaza.

Albacete, 2 (7 25 n.)

Determina con la ley el *«Español»* sobre su nivel ordinario el río Guadalquivir y con más rapidez el Genil, habiendo quedado sin aguas las calles de Beja. Un día de esta ciudad se conservan, aun cuando han disminuido de volumen por la tregua que llevan las lluvias. Inconscientemente se suceden los desperfectos en las vías de comunicación, pero se acude con prontitud a las reparaciones. El servicio y los auxilios de todo género se hacen con orden y regularidad precisa.

Alicante, 2 (8 5 n.)

El alcalde de Molins participa que dicho pueblo y su término se encuentra todo inundado.

Alicante, 2 (8 5 n.)

El gobernador de esta provincia sale en este momento con recursos para el pueblo de Orihuela, que se encuentra inundado.

También se recibió anoche los siguientes TELEGRAMAS:

Malaga, 2 (11 40 m.)

La elección de mesas para un diputado provincial en Vélez-Málaga, se ha verificado sin novedad, resultando todas las elegidas aditas al gobierno.

Granada, 2 (7 20 m.)

Al salir hoy de Motril el coche-correo ha volcado en el kilómetro 67, resultando dos viajeros heridos de gravedad y otros tres levemente heridos, siendo todos auxiliados en el acto por la guardia civil.

El estado de las líneas a las tres de la madrugada era el siguiente: Interrumpida la de Andalucía. Difícil comunicación con Zaragoza y Valencia. El Norte bien.

De 20 a 25 comensales, entre ellos varios hombres políticos, algunos generales y escritores, asistieron a un banquete que en el restaurant de los Dos Cisnes se celebró en obsequio de los Sres. Romero Ortiz y Balaguer.

En el banquete, que estuvo animadísimo, aunque no tenía otro carácter que el de rendir un tributo de amistad a dichos señores, se habló, como era natural, de política, y parece que todos estuvieron conformes en la manera de apreciar los acontecimientos.

Los senadores fusionistas Sres. Ballosteros y marqués de Aguilera Real, los diputados Sres. Herrando y Lacadena y los ex-diputados señores baron de Salilla y Mospeón, todos ellos aragoneses, han obsequiado ayer en Fornos con un espléndido banquete con motivo de sus discursos en la academia de la Historia sobre las libertades aragonesas, a los Sres. Romero Ortiz y Balaguer.

Le ha presidido el Sr. Sagasta, invitado especialmente, y a los brindis se dedicaron recuerdos entusiastas a aquella región sinceramente liberal y a su prosperidad y legítima influencia en lo porvenir, reinando entre los comensales, como es consiguiente, la mejor armonía.

En las provincias de Zaragoza, Jaén, Murcia, Huesca, Oviedo, Segovia, León, Lérida y Alicante, se ha verificado sin novedad, en el día de ayer, el sorteo de la quinta.

Ya se ha hecho pública en los círculos tradicionalistas la resolución del jefe supremo del partido, declarando expulsados de dicha comunión política a los que se han adherido al pensamiento de la unión católica.

El *«Siglo Futuro»* ha triunfado en la contienda entablada con *«la Fe»*.

Hoy se constituirán las secciones del Congreso, y se elegirá el tribunal de actos graves.

Después se pondrá a discusión el proyecto de ley de autorización para proceder a los empleados.

Consumará el primer turno en contra el Sr. Albareda.

Ayer ha habido comida en casa de los condes de Casa-Sedano, a la cual han concurrido el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación y su señora, los de Hacienda y Ultramar, el embajador de Francia y señora, el de los Estados-Unidos y señora, los ministros de Austria e Italia, el alcalde de Madrid, los condes de Seilern, la duquesa viuda de Híjar, marqués de los Arenales, Sr. D. Emilio Cánovas y señora, los condes de la Alfranca, el doctor Aguinada, el Sr. Cuesta (D. Nemesio) y otras distinguidas personas.

La sociedad central de Horticultura ha acordado celebrar tres exposiciones en el jardín del Buen Retiro, que se inaugurarán respectivamente los días 10 de mayo, 10 de junio y 15 de octubre del corriente año.

Se admitirá a concurso los productos de huerta y jardín, instrumentos de cultivo, libros, planos, aparatos hidráulicos, abrigos, libros, planos, objetos de arte e industria, todo lo que se relacione con horticultura y jardinería.

Los horticultores, industriales y aficionados que deseen concurrir se dirijan por escrito, con arreglo al reglamento de exposiciones de esta sociedad, al presidente de la misma, Sr. D. José Luat, calle de Ayala, 13, indicando los objetos que se propongan exponer.

Los programas se publicarán en breve.

Ha publicado el *«Diario de Barcelona»* y reproducido algunos periódicos de Madrid, el extracto de un proyecto para unificar y extinguir las varias deudas públicas de España.

El citado proyecto plantea a intentar resolver los cuatro extremos siguientes:

1.º Unificación de las deudas y razones que las imponen.

2.º Creación de la nueva deuda, única de 3 por 100 amortizable en 83 años.

3.º Ventajas que reportará al Estado y a sus acreedores.

4.º Seguridad del pago de intereses, y procedimiento para la conversión.

Patrocinada este proyecto la sociedad catalana general de Crédito, que al parecer trata de elevarlo al gobierno, ofreciendo cuantas garantías se estimen convenientes para su cumplimiento.

El lunes 7 se verá en el juzgado de Buenavista la causa que se sigue al director del *«Independiente Español»* señor Pulgarin, por el número de 1.º de junio último, que el fiscal de imprenta pasó a los tribunales ordinarios.

El promotor fiscal pide para el proceso 10 años y un día de confinamiento, que a esta definitivamente fijado el Jitenerario del príncipe imperial de Austria. El archiduque Rodolfo, saldrá de Viena el 9 del corriente, embarcándose en Trieste en el yacih *«Avraman»*. Se dirigirá a Alejandría, haciendo escala en Brindis, y después de recoger el valio del Nilo, pasará a Palestina para cumplir en el Santo Sepulcro un voto que hizo el emperador Francisco José, cuando visitó los Santos Lugares.

Así lo dice un colega.

El *«Correo»* que con tanta insistencia ha venido diciendo que en la presente semana se resolverá la crisis, se expresa anoche en los siguientes términos:

«El pa. tesis de que hablamos ayer, se siente hoy con bastante claridad. Después del ruido de los días pasados, y de tantas noticias de sensación como se coligaban, la marea ha descendido bastante, y juzgamos por las apariencias, debida a que se venimos a estar en una situación normal.»

La esterilidad de las cosas así lo dice; pero debajo de la ceniza fría está el resaca vivo, que si vamos a oír a las oposiciones, concluirá al fin de ser la ruina del gobierno, y si escuchamos a los ministros, el país se verá a todos los rescolados de por que la general se consumen paulatinamente sin decir esta boca es mía.»

Ya se convencerá el colega de que por ahora se han entriado hasta las cenizas y los rescolados a qué alude.

Así lo afirman los ministeriales.

Parece que hoy presentará al Congreso el ministro de Gracia y Justicia dos proyectos de ley y uno el ministro de Fomento sobre las subastas para construir ferro-carriles.

Y vuelve a decirse que es probable que la corte pase en Sevilla la Semana Santa.

Anuncian algunos periódicos que para las vacantes de ministro del tribunal de Cuentas y director de la Caja general de Depósitos figuran los nombres de los Sres. Alba Salcedo y Guillamí.

Efectivamente, son los más indicados.

Hace unos días que ocurrió en la Serrera (Barcelona) un suceso desgraciado. El hijo único de una conocida familia de aquella localidad, de 23 años de edad, salió, como de costumbre, en compañía de su perro, llevando también una escopeta de dos cañones. En vez de dirigirse al sitio designado, tomó la vertiente de una montaña que hay en la base de la misma; a media hora de distancia se presumible disparar un cañón a alguna pieza de caza, y al querer volver a cargar efectuó la operación, tan frecuente en los cazadores de soplar el cañón para desembarazar el conducto de la chimenea; sin duda estando en esta crítica posición, tuvo la fatal desgracia de que se disparara el tiro del cañón que estaba cargado, cayendo mortalmente herido. Al toque de ánimas llegó el perro triste y cabizbajo, dejando de efectuar las caricias que tenía por costumbre prodigar a los de la casa cada vez que llegaba. Este sintoma no les dejó duda que algo gravísimo ocurría.

Se reunió el somaten y el perro desapareció para reunirse con su amo que se encontraba casi exánime; para dar abrigo a dicho joven, el animal se puso encima de su amo, en cuya posición fué encontrado dando ahullidos lastimeros hasta que vio acercarse al somaten.

El desgraciado joven falleció en su casa a los pocos momentos, dejando en el mayor desconsuelo a sus padres y esposa.

De Hueter Tajar (Granada) escriben los siguientes pormenores sobre la inundación:

«El Genil esperimentó el 29 una crecida que cesó a las tres de la tarde, alcanzando las aguas mayor altura.»

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina que Dios guarde, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Se sale a las 7 y 1/2 de la mañana y se pone a las 5 y 1/2 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 51163 pesetas 25 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría tercera sección.—D. Juan P. Sampelayo, alcalde municipal de esta ciudad en la Habana, con licencia en esta corte.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Personal. Nombrar practicantes super-numerarios de farmacia a don Emilio Sánchez Carrero, D. Rafael Sanz y Nocete, D. Mariano Cuadrado Robles, D. Francisco Criado García, D. Zacarías Gayón Díez, D. Salustiano Pinilla Rodríguez, D. Antonio Roa García, D. Francisco Javier Fernández y Javeiro y D. Juan Pascual Allagano, aspirantes aprobados en los últimos exámenes.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo el día 1.º de febrero de 1881.

1 Ana Morales, Lauzar. 2 Angela Algaba, Pedernoso. 3 Bernardo Sanz, Hiedolaencina.

4 Catalina Vela, Geron. 5 Candela Beltran, Toledo. 6 Candelaria G. de Agustí, Valencia.

7 Eladio Pérez, Villaverde. 8 Eulalia Paeza, Calatayud. 9 Eduardo del Castillo, Medina Sidonia.

10 Florentino Gamonal, Barea. 11 José Segura, Zaragoza. 12 José Tirón, Alicante.

13 Juan Cacho, Salamanca. 14 Lorenzo Ramos, Rodríguez. 15 Lorena Martín, Retuerta.

16 Lucas Lázaro, Valladolid. 17 María Chacon, Talavera de la Reina.

18 Mariano Lopez, Cabañas. 19 Mateo Maza, Santa María de los Caballeros, Valencia.

20 Mercedes Lopez, Puente de Vallecas. 21 Manuel Alvarez, Oviedo.

22 Paula Garcia, Arganda del Rey. 23 Pedro Lanuza, Barcelona.

24 Federico Marías, Valencia. 25 Ramon Sanjeroni, Boran. 26 Ramon Grañulla, Zaragoza.

27 Sebastian de la Puente, Sobremozas. 28 Tomás Arévalo, Pozos de Nieva.

29 Virtudes Linares, Villajoyosa. 30 Vicente Munarriz, Ugar.

31 Una carta con sobre en blanco. Madrid 2 de febrero de 1881.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Colon, 10, cuarto. Pasión, 10, segundo. San Bernardo, 45, tercero. Alcalá, 31, tercero. Campanones, 7, entresuelo. Jorge Juan, 6, cuarto. San Juan, 32, principal. Infanta, 18, tercero. Bravo Murillo, 40, principal. San Joaquín, 14, principal. Santa Ana, 1, segundo. San Juan, 42, entresuelo. Esgueva, 2, segundo. Desengaño, 23, principal. Sierpe, 4, principal. Plaza de Isabel II, 3, cuarto. Toledo, 68, segundo. Santa María, 16, tercero. Moratines, 4, bajo. Soldado, 4, segundo. Malasaña, 4, segundo. Hileras, 4, segundo. Don Martín, 10, principal. Corredora Baja, 17, principal. Puerta del Sol, 8, segundo.

Travesía de la Ballesta, número 11, entresuelo, con doce piezas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesión de 7 de enero de 1881. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron: Cassá.—Foronda.—Gomez Parreño.—Gullén.—Labajos.—Larrosa.—Lopez.—Martinez del Bosch.—Masa.—Melgar.—Mollado.—Morcillo.—Narbon.—Ortiz Sainz.—Regidor.—Retortillo.—Revuelta.—Sanchez Moreno.—Serantes.—Suyok.—Calvo (secretario).—Señor presidente.

Aprueba la sesión a las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en la orden del día se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Comisión de Hacienda. Aprobar la distribución de fondos para el mes de febrero próximo, importante 834104 pesetas 25 céntimos.

Comisión de Hacienda. Declarar de abono a Margarita Alvarez, acogida que ha sido en el Colegio de la Paz, el premio de 125 pesetas que le correspondió en la extracción de la lotería de 14 de enero de 1868; a Benigna Garcia, de la misma procedencia, la de 428 pesetas con que fué acrecida en la extracción de 3 de mayo de 1819; y a Antonia Carrero Lopez la de igual suma, que le cupo en suerte en la extracción de 22 de febrero de 1875.

Comisión de Fomento. Desochar la proposición presentada por D. Gabriel Peito en la subasta para la construcción de un camino de Villanueva del Pardillo a la carretera del Escorial, cerca de la estación de Las Rozas, por no estar ajustada al modelo aprobado; y admitir definitivamente el remate a D. Leonardo Crespo y Rozas, autor de la proposición, inmediatamente que se verifique la plaza que éste ha ofrecido de un 10 por 100 de los precios fijados en el presupuesto.

Comisión de Fomento. Quedar enterada del fallecimiento del sobrestante temporero de caminos D. Pedro Blaque, y admitir la plaza que éste ocupaba, y nombrar sobrestante temporero de planta, con el sueldo anual de 1800 pesetas, a D. Andrés Rodero, que lo es temporero hace muchos años.

Comisión de Fomento. Acceder a la rescisión del contrato para la construcción de un camino desde Húmera al de Boadilla, solicitada por el contratista D. César Donoso; y disponer se facilite a dicho contratista copia certificada del acuerdo del ayuntamiento y asociados de Húmera, por el cual se compraron, al pagar el 30 por 100 de las obras, las indemnizaciones de terrenos y servidumbres, etc.

Comisión de Personal. Nombrar practicantes super-numerarios de farmacia a don Emilio Sánchez Carrero, D. Rafael Sanz y Nocete, D. Mariano Cuadrado Robles, D. Francisco Criado García, D. Zacarías Gayón Díez, D. Salustiano Pinilla Rodríguez, D. Antonio Roa García, D. Francisco Javier Fernández y Javeiro y D. Juan Pascual Allagano, aspirantes aprobados en los últimos exámenes.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.

Comisión de Beneficencia. Disponer se incluya entre las obras señaladas como de texto para las escuelas del Hospicio el libro de D. Antonio Villarreal, titulado La Higiene de la infancia.